

BREVES REFLEXIONES SOBRE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA PARA LA FORMACIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL*

Por: **Nilsa Burgos Ortiz**

RESUMEN

Este documento presenta, en primera instancia, un resumen sobre la trayectoria de la investigación social en América, en su relación con la disciplina de Trabajo Social; y en segunda instancia, una experiencia de aplicación de la investigación cualitativa en un estudio adelantado por el primer grupo de estudiantes doctorales en la Escuela Graduada de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico. Este grupo estudió la violencia en una escuela pública del área metropolitana de San Juan y examinó una de las políticas sociales pertinente desde la perspectiva teórica del construccionismo social. El grupo de estudiantes se organizó en cuatro equipos de trabajo y utilizó entrevistas cualitativas, grupos focales y la observación para la recopilación de datos. El ejercicio permitió concluir que la aplicación de la metodología cualitativa para el estudio de problemas sociales, así como para el análisis de política social es de gran relevancia en la práctica profesional del trabajo social.

Palabras Claves: Investigación cualitativa, política social, ética, violencia escolar, trabajo social.

ABSTRACT

This document presents a brief historical background of social research in the discipline of social work. It also presents the experience of the application of qualitative research of the first group of doctoral students in University of Puerto Rico Graduate School of Social Work. This group studied violence in a public school of San Juan metropolitan area and examined one of the relevant social policies using the constructivist paradigm. The group of students was organized in four working teams. Each group collected data from qualitative interviews, focus groups and observations. The exercise allowed us to conclude that the application of qualitative methods for the study of social problems as well as for the social policy analysis is relevant to the professional practice of social work.

* Este documento está basado en la ponencia presentada en la 33 el Congreso Mundial de Escuelas de Trabajo Social, que se celebró en Santiago de Chile en agosto del 2006.

Key Words: Qualitative research, social policy, ethics, school violence, social work.

Introducción

La investigación en trabajo social se ha trazado, en nuestro continente americano, desde el siglo XIX, con base en dos estudios que marcaron pautas metodológicas muy significativas. El primero es el de Dorothy Dix sobre las condiciones de vida de los enfermos mentales en Estados Unidos; el segundo, el de Mary Richmond, quien a principios del siglo XX utilizó una serie de procedimientos para tratar de sistematizar las primeras experiencias en el caso individual “casework” (Vigetti, 1972). Para 1940, en Estados Unidos, se comienza a mencionar la investigación en servicio social, distinguiéndola de la investigación social, aunque la misma formaba parte del currículo de las Escuelas de Trabajo Social (Ibid). En las escuelas de trabajo social de América Latina se conoce muy bien la publicación de Ezequiel Ander-Egg, Técnicas de Investigación Social que para 1980 ya alcanzaba la edición número 14. En este desarrollo se destacó el carácter científico de la investigación social.

La producción de conocimientos en trabajo social se ha centrado en los resultados de investigaciones científicas con métodos cuantitativos. Genolet, Letra, Musso y Schoenfeld (2005) plantean que, en el siglo pasado, concebir el trabajo social como una tecnología, supuso la aplicación de conocimientos con un enfoque científico, a los problemas que los profesionales enfrentaban en su práctica. La sociología fue fundamental en la investigación en y para el trabajo social, como también para su marco conceptual. Aún con el movimiento de reconceptualización, se observó el uso y aplicación sistemática del conocimiento científico a tareas prácticas para lograr resultados específicos y alcanzar metas preestablecidas. Posteriormente, la sistematización, se adoptó como modalidad que intenta articular la teoría con la práctica (Genolet; et. al. 2005). Para estas autoras, el debate actual evidencia la necesidad de producción de conocimientos que permitan retroalimentar la intervención profesional, generando prácticas innovadoras, que consoliden el estatuto científico y académico de la disciplina.

Los debates de los límites del conocimiento científico, también han estado muy presentes en nuestra profesión. Aguayo (1998) nos plantea que los desafíos de la acción humana develan los límites de la razón científica y en ese sentido las verdades científicas son siempre parciales. El argumento del cual se parte es que la aplicación de la metodología cualitativa provee la posibilidad de comprender,

en una forma sistémica, problemas y situaciones derivados de la desigualdad social. Además, permite conocer con mayor profundidad la perspectiva de las personas impactadas por estas realidades y examinar documentos pertinentes a la formulación implantación y evaluación de políticas sociales, dirigidas a diversos sectores de la población.

Principios Éticos en la Investigación Cualitativa

Antes de presentar aspectos metodológicos de la investigación cualitativa, es fundamental hacer algunos señalamientos sobre la ética de la investigación; un tema que muchas veces no ha estado presente en las discusiones de metodología de la investigación, a pesar de su importancia. Aunque la ética en la investigación aplica tanto a métodos cuantitativos como cualitativos, le damos énfasis a los más relevantes en la investigación cualitativa y a cómo atendemos la misma en nuestra universidad. Para esto, partimos del reconocimiento de la importancia de la diversidad y la relevancia del contexto. Nos guían cuatro principios que rigen la investigación cualitativa: respeto por las personas, beneficencia, justicia y participación voluntaria. El trato respetuoso incluye la confianza, es decir, que las personas investigadas se sientan en completa libertad de expresar sus sentimientos en todo el proceso; y que el investigador o investigadora comparta el análisis e interpretación de la información recopilada con los investigados e investigadas.

En el caso de la Universidad de Puerto Rico, se cuenta con el Comité Institucional para la Protección de los Seres Humanos como Sujetos en la Investigación (CIPSHI), organismo designado por la Rectora de esa institución, para la revisión de toda propuesta de investigación que involucre seres humanos. Este Comité revisa y autoriza las propuestas de investigación –incluyendo tesis, disertaciones y proyectos de grado –, para asegurar que se respeten los derechos de las personas que participan en éstas y mantener a la comunidad universitaria informada acerca de las reglamentaciones que conciernen la investigación con participantes humanos.

En nuestros cursos de maestría y doctorado, le damos énfasis a la confidencialidad, enfocada en la forma como se informarán los resultados; al anonimato, cuando se garantiza el desconocimiento de la identidad de las personas participantes en la investigación; a informar la identidad del equipo de investigación; y a no hacer daño físico o emocional a participantes. Requerimos una hoja de consentimiento informado, donde se explica la naturaleza de la investigación y de la participación, la identidad del equipo de investigación y de la institución auspiciadora del estudio.

Para jóvenes menores de edad, requerimos la firma de la hoja de consentimiento informado de padres, madres o personas responsables y una hoja de asentimiento firmada por el o la menor.

Trazos de la Investigación Cualitativa en Trabajo Social

La investigación cualitativa en trabajo social, cuenta también con un trasfondo histórico. Para nuestro curso reconocemos las grandes aportaciones para las décadas del 60 y 70 de Paulo Freire sobre educación para la liberación, educación popular; y de Orlando Fals Borda, con la sociología comprometida y la investigación – acción participativa. Con el auge del movimiento de reconceptualización en trabajo social, la Asociación



Foto: Mario Lorduy B. Sección Publicaciones / Universidad de Cartagena.

Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social – ALAETS celebró en 1977 un Seminario Investigación Acción. Esta metodología no estuvo exenta de crítica ya que años más tarde Grassi (1994) señaló que los trabajadores sociales aceptaron esta metodología como propia de su práctica y como vanguardista, enfrentándola a la investigación tradicional, asumiendo a la teoría como mera formalización sin sustento empírico.

Otra metodología cualitativa que ha tenido mucha prominencia en América Latina es la historia oral. En la década del 80, el Instituto Mora de México comenzó a divulgar investigaciones con esta metodología. También se destaca las historias de vidas y como ejemplos están las obras: *Me llamo Rigoberta Menchú* y *así nació mi conciencia* (Burgos, 1985) y *'Si me permiten hablar...'* Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia (Viezzler, 1980). En esta década se continuó la formación en Investigación Acción, de trabajadores y trabajadoras sociales por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social (CELATS) y se continuó con publicaciones sobre investigación acción participativa, como por ejemplo el libro de Salazar (1992).

Varios textos de investigación cualitativa coinciden en caracterizarla de la

siguiente forma: se lleva a cabo en un contexto natural, es holística, concibe la realidad como múltiple y con perspectivas diversas, es interactiva, ideográfica, contexto y tiempo específico, es reflexiva y utiliza métodos humanistas (Padgett, 1998; Lucca y Berríos, 2003; Valles, 2000; Denzin y Lincoln, 2000). En trabajo social, la investigación cualitativa nos permite aproximarnos al descubrimiento, conocimiento y valorización de los sujetos históricos sociales con los cuales construimos nuestra práctica profesional (Parra, 1998). En esta práctica se puede incluir el rol de nuestra profesión en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas sociales.

La práctica del trabajo social, como la entendemos, se asemeja y se diferencia de la investigación cualitativa. Padgett (op. cit.) presenta las siguientes semejanzas:

- Se hace a partir de la realidad del cliente (persona)
- Visualiza cliente (persona) en contexto social
- Es específica en la cronología de la vida de la clientela
- Pensamiento inductivo
- Flexibilidad
- Examen de información de variedad de fuentes
- Modifica la intervención, respondiendo a nueva información

Entre las diferencias planteadas por la misma autora, que podrían estar cambiando, encontramos:

- La práctica del trabajo social sigue teorías normativas, está enfocada en problemas. La investigación cualitativa parte de perspectivas teóricas como: teoría crítica, construccionismo y teoría fundamentada (grounded theory).
- La meta del trabajo social es servir al cliente y la de la investigación cualitativa es contribuir al conocimiento.
- El enfoque del trabajo social se centra en problemas y sentimientos, y el de la investigación cualitativa, es en eventos y experiencias.
- La relación con el cliente es terminada cuando hay mejoría; en investigación cualitativa cuando se completa la información.

En la investigación cualitativa se utiliza una gran variedad de técnicas para la recopilación de datos, algunas de las cuales son: entrevista semiestructurada, testimonio, historia de vida, grupo focal, observación, diario de campo, documentos, fotografía y video grabación.

Aplicación de la Investigación Cualitativa en el Análisis de la Política Social: Un Ejemplo

El ejemplo presentado a continuación ilustra la aplicación de la investigación cualitativa: Estudio de la violencia en una escuela pública del área metropolitana de San Juan, incluyendo el examen de la política social diseñada para lidiar con la misma.¹ Se basa en la experiencia obtenida por el primer grupo del Doctorado de Trabajo Social con la participación del Dr. Euclides Sánchez de la Universidad Central de Venezuela, quien fuera profesor visitante y la autora del presente documento, como profesora encargada del curso. Estudiamos la violencia escolar desde diversas perspectivas, y en particular en la comunidad de una escuela pública del área metropolitana que ha sido identificada por los medios de comunicación nacionales como un centro con una alta incidencia de agresiones verbales y físicas. Con antelación a la aplicación de metodologías cualitativas, se examinó la política social propuesta por el Estado para lidiar con la violencia escolar, utilizando el construccionismo social, (Berger y Lukmann, 1998; Gergen, 1999; Burr, 1995). Para estos fines se elaboró una guía de preguntas derivadas de los autores estudiados para analizar en profundidad ésta política. En el proceso de la experiencia, la política social examinada se convirtió en ley. El fin principal de ésta ley fue crear un cuerpo de policía escolar dirigido a ofrecer los servicios de protección y seguridad a la comunidad estudiantil (Senado de Puerto Rico, 2001). El enfoque de la política contenida en la Ley demostró ser punitivo, lo que es consistente con la forma en que el Estado ha enfrentado la violencia en el país.

El grupo de estudiantes doctorales se organizó en cuatro equipos de trabajo que utilizaron dos técnicas principales de recopilación de información: grupos focales y entrevistas cualitativas. La observación demostró ser una técnica muy valiosa en toda la investigación. Se conformaron cuatro grupos focales: 1) estudiantes de ambos sexos del plantel escolar; 2) padres y madres de estudiantes; 3) maestros y maestras del plantel escolar; y 4) trabajadoras y trabajadores sociales de escuelas públicas de la región educativa a la que pertenece la escuela. Las entrevistas cualitativas fueron realizadas a: Secretario de Educación (equivalente a Ministro de Educación), Asesora de legisladora de la Comisión de Educación de la Legislatura (equivalente a parlamento o congreso), directora nacional del programa de trabajo social escolar y al presidente de una organización de policías estatales. En los grupos focales y las entrevistas cualitativas se exploró entre otros temas, la concepción de la violencia escolar, la alternativa del Estado de crear un cuerpo de policía escolar y las alternativas propuestas para prevenir y lidiar con ese tipo de violencia. La información recopilada fue grabada en

¹ Cada equipo de investigación tituló su trabajo, que pueden verse en las Referencias como sigue: Carrión, Estremera y Sierra (2004); De Jesús, Nieves, Rodríguez y Valera (2004); Pizarro, Vélez y Acosta (2004); Torres, Torres y Camacho (2004).

cinta magnetofónica, de acuerdo a los principios éticos de la investigación. Las grabaciones fueron transcritas, analizadas e interpretadas por cada equipo de trabajo, con la retroalimentación del profesor visitante y la mía.

Los diferentes equipos de trabajo adquirieron o reforzaron conocimientos y destrezas para entender la diversidad de voces en la complejidad de un problema social y la política social que pretendió atenderlo. Algunas de las voces demostraron estereotipos que se tienen de las comunidades pobres como también el dolor de la violencia institucional. A los padres y madres les preocupaba mucho la seguridad de sus hijos e hijas, en especial por el consumo de drogas y la presencia de armas, pero reconocen que la manifestación de violencia trasciende el escenario escolar y se extiende a la comunidad externa (Carrión, Estremera y Sierra, 2004). Asimismo, las maestras y maestros construyeron el concepto de violencia a partir de la realidad del país, pero añaden la ideología que se construye en los medios, las agencias que intervienen en la educación, la comunidad en que opera la escuela y las familias de estudiantes (Pizarro, Vélez y Acosta, 2004).

Por otro lado, el grupo de jóvenes estudiantes de secundaria incluyen a figuras de autoridad como maestros, maestras, agentes de seguridad, como parte integrante del clima de violencia de la escuela; en particular el policía escolar “con la capacidad de alterar los ánimos de los estudiantes al verse como un elemento represivo y arbitrario” (Torres, Torres y Camacho, 2004). Finalmente las trabajadoras y trabajadores sociales perciben la violencia escolar como una injusticia social, es decir como consecuencia de situaciones donde se ha experimentado algún trato o consideración injusta; y como un fenómeno creado socialmente principalmente por la influencia que los medios de comunicación tienen sobre las percepciones colectivas (De Jesús, et. al. 2004).

Las entrevistas cualitativas también arrojaron datos muy interesantes. La concepción de violencia del Secretario de Educación en ese período, incluyó factores que contribuyen para exacerbar la violencia escolar como son las condiciones estructurales de pobreza, marginación, desigualdad, influencia de los medios de comunicación, cambios en las estructuras familiares y el paternalismo del gobierno (Pizarro, Vélez y Acosta, op.cit.). Es interesante que para la directora nacional del programa de trabajo social escolar, existe una conexión entre la violencia escolar y la violencia social desde la perspectiva de que a mayor tolerancia de la violencia, mayor normalización de la misma en nuestras relaciones cotidianas y que de esa manera llega la misma al plantel escolar (De Jesús, et. al. op. cit.).

Para la asesora de la legisladora, la comunicación como elemento necesario y

recomendable para afrontar la violencia, tiene que darse desde el nivel de las escuelas hasta el Departamento de Educación, la Policía y el gobierno (Torres, Torres y Camacho, op. cit.). Mientras que para el presidente de una asociación de policías, la violencia se manifiesta como resultado directo del narcotráfico, que es a su vez uno de los problemas sociales que más afecta a la sociedad puertorriqueña. El entrevistado en cuestión, percibe al varón adolescente susceptible a las influencias del lucro por su naturaleza violenta y su incapacidad para auto controlarse (Carrión, Estremera y Sierra, op. cit.).

Tanto en los grupos focales como en las entrevistas surgieron ideas para enfrentar la violencia. El Secretario de Educación y la Directora Nacional del Programa de Trabajo Social, entienden que es necesario aunar esfuerzos entre los diversos sectores de la sociedad. El primero se refiere a la creación de alianzas educativas, y la trabajadora social le da énfasis al desarrollo de estrategias para la prevención de la violencia, a partir de un enfoque comunitario (Pizarro, Vélez y Acosta, op. cit.; De Jesús, et. al. op. cit.).

Otro aspecto muy importante en esta experiencia de formación, fue la invitación a hacer una reflexión individual como persona, investigadora o investigador y profesional sobre: el curso en su totalidad, la metodología cualitativa y los hallazgos del estudio. Algunos de los cometarios en torno al curso se reflejan en la siguiente tabla.

Tabla 1
Reflexiones sobre el Curso y sus Implicaciones

El curso	Metodología	Hallazgos
El curso me ha facilitado una nueva forma de comprensión de mi realidad personal y profesional.	He observado en la investigación cualitativa unas herramientas de transformación para la forma de ver la realidad.	Las voces de los otros y las otras son nuestras propias voces y se funden con nuestro sentir y saber.
Esta experiencia me marcó, ya no soy ni seré la misma.	Me permitió aprender a escuchar las voces de los otros en su cotidianidad y franqueza.	Se observaron estereotipos que se tienen de las comunidades pobres como también el dolor de la violencia institucional.
He ganado en destrezas y habilidades para desarrollar investigaciones cualitativas, construir y reconstruir atendiendo también lo que no se dice pero está inmerso en los textos.	Me encuentro con una metodología que permite una transparencia, una autenticidad que las otras no.	Los resultados del estudio reafirman mis convicciones en torno a la necesidad e importancia de incorporar y escuchar las voces olvidadas de nuestra gente en los procesos de elaboración de políticas sociales.

Fuente: Datos recolectados por los estudiantes del doctorado, 2004

Reflexiones Finales

El trabajo social busca conocer la realidad social, para construir proyectos de transformación que pretenden mayor justicia social, igualdad de oportunidades (Aguayo, op. cit.). En ese contexto, la investigación debe tener como centro de reflexión esos valores de nuestra profesión, para propiciar una intervención profesional que incluya su participación en la formulación y evaluación de políticas sociales.

Negrón considera necesario desempeñar un trabajo social que inicie investigaciones sobre tópicos o fenómenos de nivel macro. Con estos fines, la autora sugiere utilizar la investigación acción u otros tipos de investigación convencional, con enfoques cuantitativos y cualitativos, de dos etapas o mixtos, enmarcados en paradigmas que nos permitan conocer mejor las condiciones sociales, políticas, culturales y económicas que permean la vida social de diferentes poblaciones (2005).



Foto: Mario Lorduy B. Sección Publicaciones / Universidad de Cartagena.

Por otro lado, debemos estar conscientes, de acuerdo con Aguayo, (op. cit.), que como profesionales prácticos somos mediadores entre el debate epistémico-metodológico y el político-ético, al trabajar con personas, grupos e instituciones. Suárez (1998) va un poco más allá cuando sugiere que el trabajo social debe enfrentar estratégicamente la denominada crisis en las ciencias sociales, y particularmente en la sociología, como el espacio oportuno para

independizar su práctica investigativa. Para este autor, el trabajo social debe generar y ampliar la discusión y debate sobre la importancia de la investigación social al interior de la profesión. Más aun, para Grassi (op. cit.), la investigación necesariamente debe estar implicada en el campo del trabajo social, como constitutiva de su práctica, sin pretender que cada trabajador o trabajadora social haga investigación social en su trabajo cotidiano; pero sí, que la misma constituya no sólo una herramienta en el proceso de intervención, sino que también se

inscriba en la posibilidad misma de constituir la práctica profesional.

La relevancia para el trabajo social de un curso de investigación cualitativa, entre otras razones, es que:

- Provee destrezas para hacer una entrevista a profundidad y conducir un grupo focal, lo que facilita el escuchar las voces de personas impactadas por problemas de desigualdad social e ir adquiriendo entendimiento de los mismos, con miras a una intervención basada en la realidad social.
- Facilita la comprensión de políticas sociales que el Estado presenta como respuesta a los problemas sociales y comunitarios, con el análisis de los documentos y el estudio del contexto social, político y económico.
- Ofrece las herramientas para la evaluación crítica de las políticas sociales, examinando su impacto en los sectores de la población a los cuales se supone sirve o beneficia.
- Brinda un espacio de reflexión personal para estudiantes de una profesión que en sus funciones está cerca de la gente, pero no necesariamente está con la gente.

El desafío está en la identificación de los espacios, desde el comienzo de su carrera profesional, para exponer a las alumnas y alumnos a la investigación cualitativa en el estudio de temas sociales, y en el análisis de las políticas sociales.

BIBLIOGRAFIA

AGUAYO CUEVAS, Cecilia. (1998). *El sentido de la investigación en trabajo social: Desafíos epistémicos y políticos de la acción social*. Ponencia presentada en el XVI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Santiago de Chile. (Extraído de la Biblioteca Virtual de la Universidad de Costa Rica).

BERGER, Peter y LUCKMANN, Thomas. (1998). *La construcción de la realidad*. Amorrortu editores. Buenos Aires.

BURGOS, Elisabeth. (Ed.) (1985). *Me llamo Rigoberta Menchú y así nació mi conciencia*. Siglo Veintiuno editores. México.

BURR, V. (1995). *An introduction to social constructionism*. Routledge. London.

CARRIÓN, Lourdes; ESTREMER, Rubén y SIERRA, José. (2004). *Violencia escolar: alerta y dolor de las voces ocultas*. Trabajo no publicado, preparado para curso

doctoral de la Escuela Graduada de Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico. San Juan (P.R.)

DE JESÚS, Amelisse; et. al. (2004). *No hablamos el mismo idioma: La construcción sobre la violencia escolar de un grupo de trabajadores sociales escolares*. Trabajo no publicado, preparado para curso doctoral de la Escuela Graduada de Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico. San Juan (P.R.).

DENZIN, Norman y LINCOLN, Yvonna (Eds.) (2000). *Handbook of qualitative research*. Sage. Thousands Oaks, CA.

GENOLET, Alicia; et. al. (2005). *La profesión de trabajo social: ¿cosa de mujeres?* Universidad Nacional de Entre Ríos - Espacio Editorial. Buenos Aires.

GERGEN, K. (1999). *An invitation to social construction*. Sage. London.

GRASSI, Estela. (1994). *La implicancia de la investigación social en la práctica profesional del trabajo social*. En: Revista de Trabajo Social. Barcelona. págs. 43-54.

LUCCA, Nydia y BERRÍOS, Reinaldo. (2003). *Investigación cualitativa en educación y ciencias sociales*. Publicaciones Puertorriqueñas. San Juan (P.R.).

PADGETT, Deborah. (1998). *Qualitative methods in social work research*. Sage Publications. Thousands Oaks, CA.

PIZARRO, Doris; VÉLEZ, Carmen y ACOSTA, Rafael. (2004). *De ejércitos prusianos a las alianzas educativas: la violencia escolar desde algunas voces de la comunidad escolar*. Trabajo no publicado, preparado para curso doctoral de la Escuela Graduada de Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico. San Juan (P.R.).

SALAZAR, Cristina. (Ed.) (1992). *La investigación acción participativa: Inicios y desarrollos*. Editorial Hvmantitas. Buenos Aires.

SENADO DE PUERTO RICO. (2001). *Proyecto del Senado 853*. 14 ta. Asamblea Legislativa, 2da. Sesión Ordinaria. Estado Libre Asociado de Puerto Rico. San Juan (P.R.).

TORRES, María; TORRES, Edda y CAMACHO, Migdalia. (2004). *El dolor de la violencia: En la voz de los menos escuchados*. Trabajo no publicado, preparado para curso doctoral de la Escuela Graduada de Trabajo Social. Universidad de Puerto Rico. San Juan (P.R.).

VALLES, Miguel. (2000). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Editorial Síntesis. Madrid.

VIEZZER, Moema. (1980). *'Si me permiten hablar...'* Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia. Siglo Veintiuno editores. México.

VIGETTI, Ángela. (1972). *Investigación en servicio social.* Hvmánitas. Buenos Aires.

CIBERGRAFÍA

PARRA, Gustavo. (1998). *En el camino de la investigación cualitativa: Reflexiones sobre reconstrucción histórica, historia oral y trabajo social.* Ponencia presentada en el XVI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Santiago de Chile. En: http://www.ts.ucr.ac.cr/biblioteca_v.php

SUÁREZ, Pablo. (1998). *La investigación en y para el trabajo social, una intervención con identidad en la formación profesional: Entre la hegemonía conceptual y la crisis de la sociología.* Ponencia presentada en el XVI Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. Santiago de Chile. En: http://www.ts.ucr.ac.cr/biblioteca_v.php

BIOGRAFÍA

NILSA BURGOS ORTIZ

Trabajadora Social. Catedrática e investigadora de la Universidad de Puerto Rico, Escuela Graduada de Trabajo Social, Río Piedras, Puerto Rico, desde 1983. Doctorada en Trabajo Social. Columbia University. Profesora visitante en Costa Rica, Honduras, República Dominicana, Brasil y los estados de New Jersey y Virginia. Coordinadora de la Red de Política Social y Trabajo Social del Proyecto Atlantea de la Universidad de Puerto Rico. Ha publicado dos libros, tiene participación en diez libros y es autora de varios artículos en revistas profesionales de América Latina, España y Estados Unidos.
e-mail: nilsamb@yahoo.com